

# Mijas, entre la Historia y la Memoria

RONALD FRASER. *Escondido: la vida de Manuel Cortés*, [Traducción por Carlos Gerhard], Editorial Extemporáneos, S. A., Colección El Viento Cambia, México, 1973

Lucía Prieto Borrego  
Universidad de Málaga

A Ronald Fraser le debemos la mejor definición de la Historia Oral de la que en España se le considera introductor, precisamente a partir de *In Hiding: The Life of Manuel Cortés*<sup>1</sup>, publicado un año más tarde en Méjico bajo el título *Escondido: la vida de Manuel Cortés*<sup>2</sup>. Se inició entonces una innovadora forma de hacer historia, tanto por la utilización de la fuente oral como por permitir ésta el acceso a nuevas visiones a partir de las experiencias particulares de las personas corrientes. *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*<sup>3</sup>, en la que el autor realizó más de trescientas entrevistas, constituye un trabajo pionero para el estudio de impacto de la tragedia a nivel personal, para el acercamiento a la vida cotidiana y a la percepción de los acontecimientos por personas

pertenecientes a ambos bandos, sin ser necesariamente militantes o combatientes.

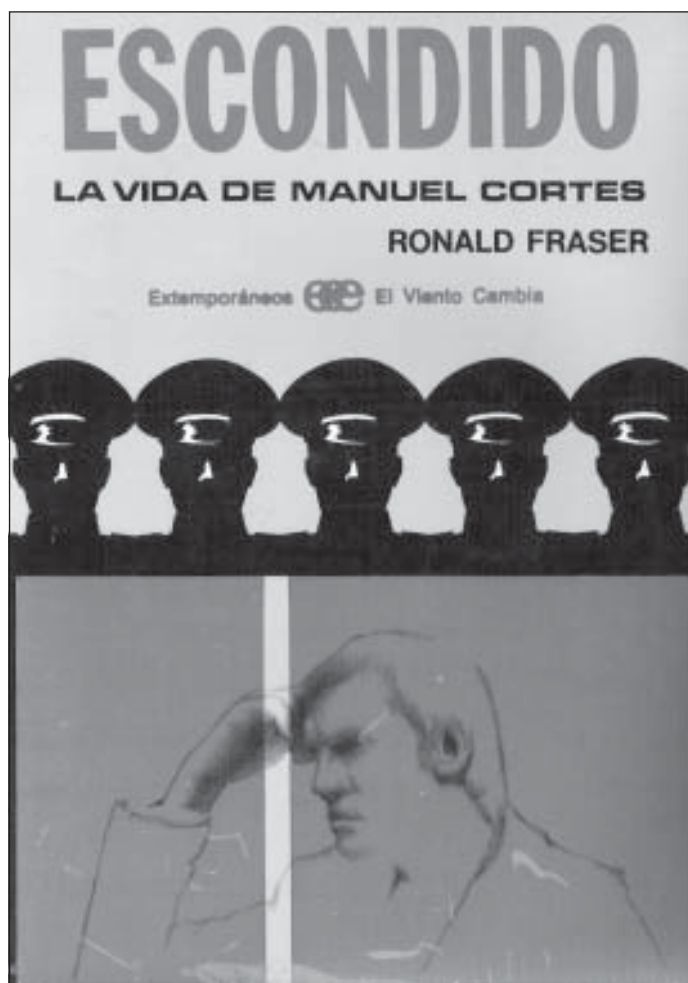
La reconocida utilidad de la Historia Oral para la construcción de lo que la escuela marxista británica llamó “historia desde abajo” parece no ser compartida por Hobsbawm, quien desconfía de un método historiográfico que se basa en algo tan falible como la memoria. Fraser, en un artículo de imprescindible lectura, “La Historia Oral como historia desde abajo”<sup>4</sup>, se hace eco de estas opiniones y, asumiendo las prevenciones del famoso historiador británico, responde estableciendo las bases metodológicas de la técnica a la vez que sintetiza las definiciones dadas por sus principales cultivadores. Características y definiciones reconocibles en *Escondido*, obra basada en la me-

<sup>1</sup> FRASER, R.: *In Hiding: The Life of Manuel Cortés*, Allen Lane The Penguin Press, Edt., London, 1972.

<sup>2</sup> En España se publica por primera vez en 1986 bajo el título: *Escondido: el calvario de Manuel Cortés*, [Traducción por Eva Rodríguez Halfter], Institució Alfons el Magnànim: Valenciana d'Estudis i Investigació, Colección Debate, 1, Valencia, 1986 y recientemente lo ha vuelto a reeditar, en el año 2006, Crítica Contrastes con el apoyo de la Diputación de Málaga.

<sup>3</sup> FRASER, R.: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, 2 vols., Edt. Crítica, Barcelona, 1979.

<sup>4</sup> FRASER, R.: “La Historia Oral como historia desde abajo”, *Ayer*, 12, *La Historiografía*, 1993, pp. 79-92.



moria de un testigo, el último alcalde republicano de Mijas, quien desde el final de la guerra civil hasta 1969 permaneció oculto en su domicilio, escrita en forma de narración en el que la subjetividad como elemento es procesada por el historiador en cada una de sus manifestaciones.

La valoración de lo subjetivo, de lo personal, es el objeto de análisis en la primera de las metodologías propuestas por Fraser. Es por tanto uno de las categorías aprehensibles en el relato de Manuel Cortés, de su esposa Juliana y de María, su hija, su particular visión del mundo, su percepción del entorno que no es sino una muestra de las representaciones culturales subjetivas, del sistema de creencias, mitos, religión, rituales, costumbres y tradiciones en el mundo rural. Todo lo anterior, proyectado en el conjunto de expectativas que a partir de determinadas experiencias y del análisis de la realidad social conforman el pensamiento político de Manuel Cortés, fácilmente identificable con un socialismo flexible, humanista y democrático al que tan a menudo se refiere a lo largo del relato al calificarse a sí mismo de “moderado” en un pertinaz empeño de distanciarse de quienes llama “exaltados”. Un distanciamiento —tal vez real en su momento histórico— al que

alude recurrentemente en un comprensible afán autoexculpatorio, concurrente en todo testigo marcado por la experiencia cercana de cualquier violencia.

A partir de las visiones y experiencias particulares son perfectamente discernibles los comportamientos y actitudes de la comunidad en sus pautas cotidianas: desde el tiempo del ocio, carnavales, romerías hasta el entramado social, el parentesco, las relaciones entre los sexos, los valores morales dominantes, aspectos todos que revelan la interrelación de la historia oral con la antropología. Y que en la visión transmitida de Mijas es imposible no evocar el clásico estudio de Pitt River sobre Grazales, o el de Brennan sobre Yegen.

Tal y como recoge Fraser en el ya citado artículo al referirse a Ron Greele, la misión del historiador consiste en articular de forma consciente la problemática ideológica del entrevistado, transformando una vivencia particular en una narración cultural. Esto es *Escondido*, al trascender la historia particular de Manuel Cortés. Porque a diferencia de lo sostenido por Hobsbawm de que la historia oral produce libros apasionantes pero no libros de historia, el que nos ocupa es un apasionante libro de indudable valor historiográfico.

Estructurado en seis capítulos que no responden a un orden cronológico, el primero parte del momento en que, tras volver a Mijas en 1939, Manuel ha de esconderse al comprobar las escasas posibilidades de mantener la libertad, dado su responsabilidad política —alcalde de Mijas— durante la República.

La guerra había terminado en abril de aquel año, para los combatientes del bando republicano comenzaba la derrota, aquellos que no quisieron o no pudieron escapar en los últimos momentos quedaron bajo control del ejército vencedor, los soldados derrotados fueron recluidos en improvisados campos de concentración, como fue la Plaza de Toros de Valencia donde fue a parar Manuel Cortés.

Sobre los combatientes del ya vencido ejército republicano el control fue total. A los soldados se les facilitaba un salvoconducto con un destino único: su lugar de origen donde en teoría tenían que presentarse a las autoridades militares. De aquellos trenes abarrotados estrechamente vigilados por fuerzas de la Guardia Civil no escapaba nadie. Ya en las principales estaciones se les enviaba igualmente bajo vigilancia a sus respectivos pueblos, ello si antes no eran denunciados en la misma estación y puestos inmediatamente a disposición de las autoridades militares.

Afirma en su relato Manuel Cortés que su intención al volver a Mijas era entregarse, como si ello dependiera de su voluntad. En realidad no tenía otra alternativa, y si a diferencia de otros cargos públicos pudo llegar a su pueblo sin quedar detenido en Málaga fue porque en la estación de la capital nadie lo reconoció.

Esta situación es el punto de partida de su relato vital. Sin más documentación que un salvoconducto con caducidad en el punto de destino, Cortés, al llegar a Mijas deja de existir. Los vencidos no pueden reintegrarse a la vida sin una investigación previa de su comportamiento anterior, indagaciones que quedaban en manos de los enemigos políticos. Manuel parecía ignorarlo cuando regresó a Mijas con la esperanza de no ser represaliado. El reencuentro con su familia —de la que se había separado dos años antes al emprender el camino hacia Almería— es también el descubrimiento de una realidad impactante, las sospechas sobre el destino, hasta el momento desconocido, de los derrotados se convierte en certeza: todos sus compañeros de partido, los que compartieron responsabilidades políticas en los comités surgidos tras el alzamiento militar, han sido fusilados. A partir de este conocimiento, Manuel no volverá a pensar en entregarse, teme con razón que será detenido y juzgado.

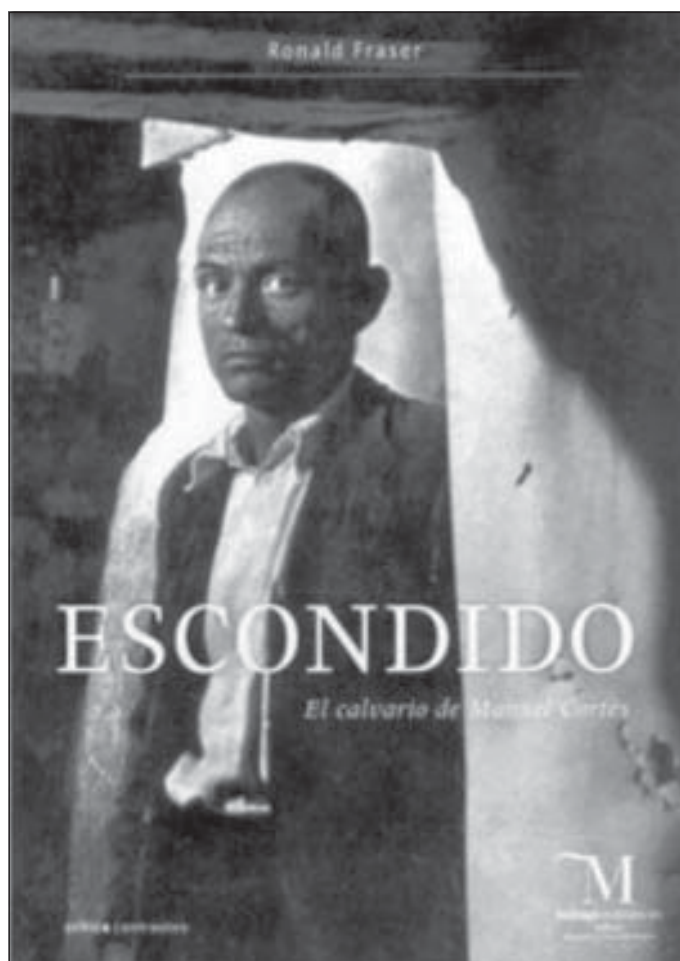
Desde su invisibilidad procesa los mecanismos de la represión ejercidos sobre su comunidad, los conoce por el relato de sus familiares y reacciona con sorpresa. Su incredulidad por los efectos de la violencia sobre quienes él consideraba hombres de ideas, libres de responsabilidad, procede de su ingenuidad, consecuencia tal vez del desconocimiento del alcance y de la naturaleza de la represión desplegada por el Estado franquista. Olvida o tal vez ignora que desde febrero está vigente la Ley de Responsabilidades Políticas, que inculpa a todos los cargos políticos de los partidos del Frente Popular. Cortés parece tardar en darse cuenta que ha regresado a un mundo radicalmente diferente, que la República ha perdido la guerra y que los hombres que la defendieron no tenían cabida en la “Nueva España”.

En 1939, superado el primer terror que siguió a la entrada de las tropas Nacionalistas, caracterizado por ajustes de cuentas sin intermediación de jurisdicción alguna, la represión quedó bajo control de Tribunales Militares que en la segunda mitad de 1939 ejercieron una actividad febril en toda la provincia. Una actividad enseguida conocida por Cortés a través de las noticias que le llegan a su esposa.

Su valoración del funcionamiento de la maquinaria represiva no deja de ser sorprendente cuando confunde a los instrumentos de la represión —los delatores— con el móvil del castigo:

“Y eran esos pocos individuos los que más deseaban que me fusilaran. Tenían a la aldea en sus manos. Sólo se necesitaban tres individuos, uno para firmar la denuncia y dos como testigos. Podían hacerlo por turnos entre ellos, y podían acusar a quienquiera de los «delincuentes» que quisieran. ¿Qué podían hacer los consejos de guerra en dichas circunstancias? No tenían más que las denuncias para proceder. No era culpa suya. Quisiera que quedara esto bien claro: la culpa estaba en dejar a la gente la libertad para denunciar. [...]”<sup>5</sup>

La Justicia Militar actúa según Manuel porque hay denuncias, cuando en realidad la represión sobre los vencidos era una estrategia cuidadosamente planificada desde las más altas instancias del Estado; otra cosa es que este Estado en su voluntad manifiesta de exterminar al vencido, utilizara antiguas afrentas y estimulara los deseos



<sup>5</sup> p. 31.

de venganza a fin de facilitar la captura de cualquiera con pasado “rojo”. Esto sucedía necesariamente en el ámbito más cercano al individuo, su comunidad.

Pero estas distorsiones de la realidad narrada, lejos de ser desechables, nos permiten no definir ya las modalidades represivas, sino cómo éstas fueron percibidas por quienes estaban condenados a padecerlas. Esta percepción tiene en sí misma un gran valor historiográfico.

El miedo de Manuel y su familia a lo más próximo es el eje que vertebra su vida desde que la derrota lo enterró estando vivo. Las palabras de María son elocuentes:

“Hasta entonces yo no había sentido miedo. Había sido una niña que jugaba, comía y dormía, como todas las niñas de cinco o seis años. Pero, a partir de aquel momento, todo lo que sentía era miedo. Mi madre me estaba advirtiendo siempre: «Si alguien te pregunta, tú no sabes nada, tú no sabes nada...». Estaba tan llena de miedo, que cuando veía que alguien me miraba, pensaba que iban a detenerme y preguntarme cosas. Las barracas de los guardias quedaban junto a la escuela y, a la hora del recreo, tenía yo demasiado miedo para salir al patio, por temor a que fueran a interrogarme. [...]”<sup>6</sup>

Pero fue precisamente el miedo que al volver a Mijas tras la huida dejó a Juliana paralizada ante los falangistas que registraban su casa el que le permitió sobrevivir y salvar a Manuel, porque este miedo actuó durante los treinta años de encierro como un mecanismo de alerta y por lo tanto de prevención.

Su relato, incluido al final del tercer capítulo en el que ambos esposos narran el final de la guerra, completa la evocación del ejercicio de la violencia sobre los vencidos, narrado en la primera parte del libro. Juliana, a la vista de lo que sucede en Mijas, sabe, a diferencia de lo percibido por Manuel, que el castigo es algo inmediato, arbitrario y cotidiano, no sujeto a lógica alguna. A diferencia de los cientos de personas que ante el desmoronamiento de los frentes huyeron hacia Málaga, Juliana apenas se alejó del pueblo, dejando a Manuel proseguir su marcha hacia Almería; regresaría a los pocos días sin el más atisbo de culpa. Comenzaron entonces los registros, las intimidaciones, las amenazas y los interrogatorios. A Juliana le aterrorizaba ser ra-

pada, aquella infamia que humillaba de por vida a las mujeres y que los vencedores prodigaron con generosidad en los primeros meses que siguieron a la victoria. Como su esposo, atribuye la responsabilidad de los castigos a los falangistas locales, “gente de aquí”. Frente a ellos, y a pesar de sus continuas visitas al cuartel, cree que la Guardia Civil representa una cierta garantía frente a la extorsión y a la amenaza. Juliana, como miles de mujeres de la posguerra, sobrevivió en base a una actividad clandestina, el estraperlo<sup>7</sup>. No muestra, sin embargo, animadversión hacia los que representaban el más eficaz instrumento del poder para el mantenimiento del orden social y político, sin limitación alguna a la hora de castigar cualquier hostilidad hacia los vencedores, quizá porque su actividad de estraperlista la obliga a buscar ciertas complicidades: son frecuentes las alusiones a los regalos a los guardias o a su amistad con la esposa de uno de ellos.

De cualquier forma, sabemos por la documentación del Gobierno Civil existente en el Archivo Histórico Provincial de Málaga que en ese bloque “monolítico” que en los pueblos era la representación de los vencedores, formado por la Guardia Civil, la jerarquía falangista y el cura, no estuvieron ausentes las fisuras y los enfrentamientos y que estos podían ser utilizadas por quienes se sentían coaccionados por alguno de los poderes con capacidad de control sobre una población sometida.

De la realidad externa a su escondite, en el que pasa los primeros diez años de clandestinidad, narrados en el primer capítulo, apenas le llega a Manuel una sospecha de la vida que atisba a través de los visillos, mientras en la claustrofobia de su hogar su inicial desesperanza va transformándose en resignación.

Los dos capítulos centrales del libro de Fraser constituyen un relato retrospectivo con respecto a la experiencia narrada en el primero y en el cuarto.

Desde principios de siglo al final de la guerra, el relato ensambla lo privado y lo público, más acentuado lo primero, en la evocación de los años en los que transcurre la juventud de Manuel y de Juliana, su noviazgo, su matrimonio y por ende las relaciones familiares, la vigencia del patriarcado —que, por cierto, ni Manuel ni Juliana cuestionan, como se verá en la rígida educación impuesta a su hija—. Nos asomamos a los modos de vida

<sup>6</sup> p. 103.

<sup>7</sup> Experiencias como la de Juliana aparecen recogidas en BARRANQUERO TEXEIRA, E. y PRIETO BORREGO, L., *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la posguerra española*. Biblioteca de Estudios sobre la Mujer, CEDMA, Málaga, 2003.

de Mijas, un pueblo casi exclusivamente agrícola afectado por recurrentes crisis que dejaban en la miseria a la mayor parte de la población compuesta por jornaleros agrícolas; no había en aquel pueblo, entonces prácticamente aislado de la costa, más que viñedos y esparto:

“La pobreza era tan grande, que la mayor parte de las casas de la aldea alta no eran más que chozas o barracas. [...]”<sup>8</sup>

La emigración, para unos pocos el contrabando, y el trabajo en la cercana colonia de San Pedro Alcántara son alternativas al persistente desempleo que convertía a los que no tenían ninguna tierra “en los pobres de los pobres”.

La visión de la injusticia en la escuela por el favoritismo del maestro hacia los niños de los ricos hace brotar en Manuel un conato de rebeldía pronto convertido en militancia política cuando en su propia barbería —uno de los más representativos espacios de sociabilidad masculina— tome contacto con los obreros de la UGT quienes le transmiten la experiencia de las huelgas de 1918. Su trayectoria política se inicia con la reparación del PSOE en los años treinta. A partir de aquí Manuel se convierte en un hombre público al ser elegido concejal en las elecciones celebradas tras la proclamación de la República.

La narración de su experiencia política mantiene una secuencia cronológica, pero no es una mera crónica. El proceso histórico desde la crisis de la Restauración hasta el estallido de la guerra es analizado con bastante precisión, lo que revela un conocimiento bastante aproximado por parte de Manuel de la situación española a nivel general y de la internacional, lo que le permite frecuentemente establecer comparaciones entre su entorno y la realidad nacional. A modo de grandes paréntesis, se interrumpe su relato, valorando de forma personal: Casas Viejas, la revolución asturiana Arnedo... valoraciones desde las que desgrana su pensamiento político, marcando siempre sus insalvables diferencias con los anarquistas, cuya ideología consideraba irrealizable:

“[...] No comprendo cómo alguien formado políticamente en la izquierda pueda imaginarse que destruyendo el Estado pueda lograrse la libertad y una nueva forma de sociedad. [...]”<sup>9</sup>

Lo que Cortés llama su forma de pensar o su forma de ver las cosas se articula en torno a la

observación de lo que considera las grandes lacras del país pero reconocidas desde su experiencia más inmediata: el caciquismo, auténtica perversión política, miseria y analfabetismo. La educación de las masas, su formación política como paso previo para acabar con la pobreza es el eje que articula el pensamiento político de Cortés. Un pensamiento que en principio y desde la forma como queda expuesto puede aparecer no excesivamente elaborado, pero que desde luego no corresponde a una persona sin formación y con las autolimitaciones que él mismo se atribuye. En este punto cabe considerar la posibilidad del que el discurso transmitido a Fraser sea el resultado de una formación posterior adquirida durante su encierro. Aunque apenas se refiera a la lectura, desplazada por la radio, la principal distracción de Manuel parece obvio que durante estos años, la reflexión sobre su propia experiencia política, le permite elaborar un relato de alto contenido historiográfico en lo relativo a los procesos en los que tuvo una gran implicación personal.

La proyección en Mijas de las reformas republicanas del primer bienio —la Ley de Términos Municipales, las medidas contra el desempleo, la Reforma Agraria— están fielmente reflejadas. Desde otra mirada, el relato confirma lo que conocemos desde otras fuentes sobre la situación en la comarca durante la República<sup>10</sup>, aunque precisamente desde este conocimiento puedan ser corregidas determinadas percepciones —como, por poner un ejemplo, la hegemonía que sobre los trabajadores agrícolas se le atribuye a la UGT en algunos pueblos—.

Tras las elecciones que en febrero del treinta y seis dieron el triunfo al Frente Popular fue repuesto tras un paréntesis de mandato municipal de partidos de centro-derecha, el ayuntamiento democrático. Durante estos convulsos meses que precedieron a la guerra civil, los alcaldes tuvieron un gran protagonismo al ser autorizados por el Gobierno Civil a intervenir en determinadas cuestiones, como por ejemplo la colocación de obreros en las fincas del término municipal. En toda Andalucía, la impaciencia de los sindicatos y el boicot de los patronos ocasionaron continuas huelgas que desembocaban en duros enfrentamientos con la Guardia Civil.

Cortés no elude en su testimonio la evocación del conflicto agrario, pero tal vez su temperamento sosegado y una mirada autocrítica

<sup>8</sup> p. 128.

<sup>9</sup> p. 171.

<sup>10</sup> MORALES MUÑOZ, M. (coord.): *La Segunda República: una historia política, Jábega*, 94, Segundo Cuatrimestre de 2003, CEDMA, Málaga, 2006.

permitan una transmisión de las situaciones de confrontación protagonizadas por él mismo, carentes de dramatismo.

Sigue sorprendiendo, a raíz del enfrentamiento que personalmente mantuvo con la Guardia Civil y los propietarios agrícolas en la primavera del treinta y seis, que al volver a Mijas no creyera que pudiera ser mínimamente represaliado. Esta conciencia deriva de su absoluto convencimiento de haber actuado siempre dentro de la legalidad republicana. Manuel reconoce que la lentitud en la aplicación de la legislación agraria durante la primavera del treinta y seis exacerbaba los ánimos de los jornaleros obligándole a actuar antes que los dictámenes de los peritos establecieran las posibilidades de empleo de cada finca, situación que los propietarios aprovechaban simplemente para no labrarlas y dejar en el paro a los obreros seleccionados por el sindicato. Las fincas, con el conocimiento del alcalde —que tenía facultad para imponer a los propietarios, jornaleros parados—, eran sistemáticamente ocupadas sin permiso de sus dueños. Manuel responsabiliza a las prácticas obstructivistas de los propietarios del clima de tensión existente en la comarca, una situación generalizada en todo el campo andaluz<sup>11</sup> que culmina en las grandes huelgas de mayo y junio. No sabemos hasta qué punto fue habitual que los alcaldes encarcelaran a los dueños de fincas más reacios al envío de obreros, pero el alcalde de Mijas, al igual que García Prieto, el alcalde socialista de Antequera<sup>12</sup>, lo hizo. Ello es sintomático de la tensión alcanzada en Mijas y que tiene su manifestación en un violento incidente entre los jornaleros y la Guardia Civil.

¿Por qué sitúa Manuel Cortés este hecho del que fue él mismo protagonista en una fecha que no corresponde a la realidad?

La explosiva realidad del mundo agrario, traducida en continuos problemas de orden público, determina la orden del gobernador civil de prohibir la manifestación del primero de mayo en aquellas localidades donde los alcaldes no se comprometieran a garantizar el orden. Según la versión ofrecida por Cortés a Fraser, el aislamiento de su pueblo, carente todavía de una línea telefónica —precisamente una de las gestiones emprendidas por Manuel era su dotación—, impidió que él pudiera ponerse en contacto con el gobernador civil y garantizar la celebración, por lo que el

día 30 por la noche la Guardia Civil recibió orden de impedirla. Sin tiempo para desconvocarla, dada la dispersión de los cortijos, en la mañana del primero de mayo decenas de campesinos afluían a la plaza del pueblo con la intención de manifestarse; el intento de los guardias de impedirlo degeneró en un violento enfrentamiento cuando uno de ellos, el muy nombrado García en los relatos de Juliana y Manuel, en realidad Cayetano Díaz, quiso “desarmar” a uno de los manifestantes, un concejal socialista que portaba un gran palo de acebuche. La intervención del alcalde impidió que los guardias, entre seis y ocho, fueran agredidos por los obreros enfurecidos que acabaron dispersándose. En su valoración de los hechos, Cortés reconoce que pudo, como en Castilblanco, haber ocurrido una tragedia y responsabiliza a la Guardia Civil del incidente por no haberse comunicado con él a quien correspondía autorizar o no la manifestación.

Es sorprendente la similitud del relato con la denuncia de la actuación de la Guardia Civil realizada por el entonces alcalde de Mijas ante la máxima autoridad provincial, responsable del orden público. Treinta y tres años después, Cortés hace a Fraser la misma valoración que en su momento hizo al gobernador civil: el incidente se produjo porque los guardias maltrataron a los obreros. La versión de éstos es lógicamente contradictoria: cumplieron con su obligación de impedir una manifestación prohibida y fueron provocados por los campesinos, todos armados con grandes y amenazadores palos, como el que el concejal socialista se negó a entregar al sargento. La nitidez en la evocación de la escena, con precisión cinematográfica esconde sin embargo una gran distorsión. Los hechos no ocurrieron el primero de mayo de 1936 sino dos meses antes, en marzo<sup>13</sup>, y más que a una mera confusión de fechas o a un error intencionado, cabe interpretar que se trate de una transposición inconsciente, dada la gran carga simbólica que tenía aquel año la celebración de la fiesta para la clase obrera. Al trasladar los acontecimientos a un momento tan dotado de significación, les confiere una mayor carga política e ideológica, frente a la recurrencia de unos enfrentamientos que venían dándose casi diariamente en toda la comarca.

El enrarecido ambiente que avanzada la primavera hacía presagiar la tragedia se nos manifiesta, tal vez, en el pesimismo convertido

<sup>11</sup> COBO ROMERO, F.: “Por la senda de la radicalización. Tensiones sociales y agudización de la conflictividad campesina”, en MORALES MUÑOZ, M. (ed.): *La Segunda República. Historia y memoria de una experiencia democrática, Actas del ciclo de conferencias “Historia y Memoria de la II República”, noviembre 2001*, CEDMA, Málaga, 2004, pp. 59-123.

<sup>12</sup> MELERO VARGAS, M. Á.: *Antequera: la ciudad republicana. Propiedad y poder en Antequera (1931-1936)*, Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Antequera, Antequera, 2006, p. 169.

<sup>13</sup> Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPM), Sección Gobierno Civil (GC), Caja (C) 12.643.

unos meses después en fatalismo, en el discurso de un alcalde que acometió con ilusión el proyecto de la carretera de Mijas a Benalmádena o llevar la línea de teléfonos a Mijas, proyectos que la guerra a punto de estallar habrían de convertir en quimeras, mientras que en aquellos días a la huelga de junio se sumaban los enfrentamientos entre jornaleros de Mijas y Fuengirola.

Como en las comarcas costeras limítrofes y en el Valle del Guadalhorce, la revolución se hizo realidad en Mijas sin que Cortés la esperase ni la deseara. Su inquebrantable fe en la educación como condición previa para la transformación social, le hizo desconfiar desde un principio del nuevo orden impuesto por los sindicatos que dejó el pueblo en manos de hombres poco conscientes: “[...] mi papel como alcalde quedó reducido a nada”. ¿Acaso creyó Manuel que la República podría ser defendida sólo con las armas de la República y que sus instituciones seguirían vigentes? La realidad en los primeros meses de la guerra fue, como es conocido, otra. La aparición de los comités, integrados generalmente por miembros de partidos y sindicatos obreros, desplazaron a las instituciones; los ayuntamientos quedaron, en general, con funciones residuales y sometidos a los nuevos organismos. El papel de Cortés en Mijas durante la guerra fue tanto más ambiguo cuanto que singularmente —dada la hegemonía anarquista en las comarcas limítrofes— estaba formado por gente de su propio partido. A lo largo de su relato, mientras traza el perfil de lo que fue el proceso revolucionario en su pueblo, desgrana de nuevo su concepto de “revolución”, su oposición al socialismo de estado frente al socialismo democrático. Los sindicatos han intervenido la producción y las tierras han sido colectivizadas. El alcalde, que, según afirma no pertenece al Comité, se muestra contrario a la colectivización a la que opone el mantenimiento de la propiedad individual cooperativizada.

No fue en absoluto extraño que en las nuevas circunstancias impuestas por la guerra los alcaldes perdieran todo tipo de protagonismo, aun cuando, como en Marbella, se mantuvieran al frente de algunos de los comités. Manuel, al insistir en su falta de implicación en los poderes que gestionan Mijas durante la guerra, se distancia conscientemente de la responsabilidad en la represión ejercida sobre los derechistas del pueblo, a la que intentó inútilmente oponerse desplegando los mecanismos de protección a su alcance —entre ellos enviarlos a la prisión

provincial para arrancarlos de las manos de las patrullas anarquistas—.

La visión de Cortés de la violencia política es desapasionada, elude por ejemplo el nombre de las víctimas como si aquellas personas les resultaran desconocidas, algo bastante improbable, pero evidente manifestación de su distanciamiento.

De momento, las fuentes consultadas sobre la represión republicana en Mijas confirman la versión del alcalde: los vecinos asesinados en la Cruz de la Pizarra<sup>14</sup> lo fueron por anarquistas de Alhaurín y de los Boliches. Pero el hecho, cierto o no, de responsabilizar recurrentemente el ejercicio de la violencia a gente extraña vuelve a estar cargado de significado simbólico. Manuel no sólo se aleja de los que él llama los exaltados, sino que se les opone —en la medida que podía arriesgar su propia vida—, calificando de barbarie la violencia contra la iglesia. Y sin embargo era el alcalde de Mijas sin instrumentos ni poder para atajar una violencia de la que se le habría de hacer responsable.

Su experiencia vital en el caos de la revolución se nos muestra así como la inutilidad de tantas vidas dedicadas a hacer posible el proyecto del socialismo humanista en el marco de una República democrática.

El relato del último alcalde republicano de Mijas transmitido a Fraser es, a través de la experiencia política de un hombre de ideas, un fresco de la historia de España en las primeras décadas del siglo XX; es la proyección de la vida de un pueblo en lo público y en lo político.

La narración de Juliana permite, por el contrario, adentrarnos en el ámbito de lo privado, de lo particular y de lo íntimo. Una vez asumida la idoneidad de la historia oral para convertir en objetos de estudio, aspectos que como la vida cotidiana de las mujeres hemos abordado en otras investigaciones<sup>15</sup>, estas categorías cobran significación procesadas en relación a los procesos históricos que les afectan. Juliana constituye un ejemplo paradigmático de las estrategias de supervivencia desplegadas por las mujeres de los vencidos en la posguerra española. La primera de estas estrategias, derivada, como se ha expuesto, del miedo, es el silencio. En efecto, la discreción define su comportamiento y en definitiva permite a su esposo salvar la vida. Una discreción que la

<sup>14</sup> En la relación de personas asesinadas durante el período republicano de la guerra en Mijas conservada en el Archivo Díaz de Escovar (ADE) y en el Archivo Histórico Nacional (AHN), Causa General (CG) de Mijas, aparecen: Emilio Sáenz Ayala, Modesto Ayala Sáenz y el sacerdote Juan Romero Morales.

<sup>15</sup> Véase BARRANQUERO TEXEIRA, E. y PRIETO BORREGO, L., *Así sobrevivimos al hambre...*, op. cit.

obliga durante treinta años a doblegar sus emociones y a mantener una doble vida, en un pueblo de puertas abiertas. Hoy sabemos, a partir de otros testimonios, que en Mijas se sabía o se creía que Manuel estaba vivo, lo que todos ignoraban era la proximidad a un mundo compartido a través de la estrechez de una ventana.

Además del miedo, como a tantas mujeres solas, a Juliana no le quedó más remedio que el pequeño tráfico del alimento en el mercado negro y lo que en referencia al esparto, Francisco Jurdao llamó *La solución prohibida*<sup>16</sup>. A partir de ser intervenido, la recogida del esparto, producto básico para la economía mijeña, se convirtió en una actividad clandestina, como clandestina era su posesión —más allá de los cupos permitidos— para su elaboración artesanal. Esta labor prohibida y rígidamente vigilada se convierte en la base de la economía familiar. Sin embargo, la guerra y la represión cambiaron los tradicionales roles de las mujeres al convertirlas en cabeza de familia y únicos sostenes de unos hogares empobrecidos. Así, la anómala situación de la familia de Cortés, convierte al hombre, que en privado sigue manteniendo la autoridad reservada a los varones en la cultura patriarcal, en un apoyo complementario a la empresa familiar cuyo peso y representación al exterior lleva Juliana. Este cambio de roles en nin-

gún momento implica cuestionamiento de los tradicionales sistemas de poder entre los sexos. Juliana representa respecto a Manuel el mundo de lo privado, de lo doméstico frente a lo público, un mundo el suyo que en sus creencias y en su religiosidad que en la medida de lo posible, ha intentado a lo largo de su vida proteger de la convulsión de lo político que representa su esposo. A Juliana el mundo de las ideologías le resulta inquietante, su escepticismo frente a cualquier proyecto político se convierte en pesimismo. No parece creer que nada pueda cambiar. Tras aceptar, no excesivamente convencida, el matrimonio civil, decide bautizar a su hija, consciente de la lentitud y la dificultad de la aceptación de los comportamientos laicos por la comunidad. Su desconfianza y su fatalismo son también el contrapunto a las ilusiones depositadas por Manuel en el proyecto republicano.

Los dos relatos entrelazados con el de la hija de la pareja son hoy —frente a la saturación de producciones comerciales basadas en la memoria no siempre contrastada—, la evocación consciente y reflexiva de unos años trágicos. La calidez de unos recuerdos convertidos en testimonios, completan sin sustituir, ni mucho menos suplantar, la historia que en el ámbito de nuestro espacio cercano, aspiramos a construir. ■




<sup>16</sup> JURDAO ARRONES, F.: *España en venta: compra de suelos por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol*, Edt. Ayuso, Ciudad y Sociedad, 7, Madrid, 1979.



## APÉNDICE DOCUMENTAL

71



Negdo: O. PUBLICO.

=====

*A sus señas  
deuda  
J. J. J.*

Excmo. Señor :

Con motivo de la proyectada manifestación del personal de trabajadores de la tierra, que con carácter general, debió de tener lugar el pasado domingo, 16. del actual, y que debido á lo diseminado de ésta población, no fué posible comunicar á todos la orden de suspensión, los afiliados á dicho gremio, con domicilio en el Campo, se congregaron en la casa social, sita en el número 4, de la calle de San Sebastian, que á la vez y debido á sus reducidas dimensiones, quedaban en la calle en actitud tranquila y pacífica aguardando el momento del retorno á sus hogares.

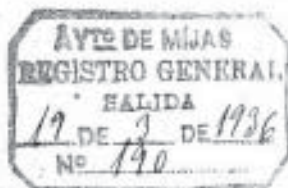
Serían próximamente las 12 horas y 30. minutos de la tarde, y sin causa que lo justificara, el Sargento y dos parejas de la Guardia Civil del Puesto de ésta Villa, tomando posiciones á una distancia de 15. á 20. metros, en dirección á la puerta de dicha casa social, ordenó el desaloje y disolución de los grupos, como la circulación de personas por el referido lugar, en términos tan desconsiderados, que debido á la corrección de éstos vecinos, no degeneró el hecho en una verdadera tragedia.

Tomada militarmente ésta parte de la población y conocido por narración verbal cuanto ocurría, el Alcalde que suscribe, que se encontraba cumpliendo deberes de su oficio en su domicilio, se desplazó al lugar en que se hallaba la fuerza, y despues de correr grave ries-

go su vida, fué autirezado su paso, solicitando del referido Sargento, le informára de las causas determinantes de la actitud de la fuerza, y visto no existia hostilidad alguna ni vestigios de desórden público, considerando el hecho una provocación y exceso de atribuciones, le rogó ésta Alcaldia depusieran su actitud y se replegaran al Cuartel por estar garantido el órden público, desobedeciendo á ésta Alcaldia.

Lo que tengo el sentimiento de informar á V.E. para su superior conocimiento, y á los efectos que crea procedentes.

Respetuosamente le saluda.  
MIJAS, á 18. de Marzo de 1936...



*Mariano Torres*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de MALAGA.